La construcción en 1811, erigida para recordar el primer gobierno patrio

La pirámide de Mayo cumple 200 años

por **Edgardo José Rocca**

Como parte de los festejos del primer aniversario de la Junta de Mayo, el Cabildo encargó la construcción de una pirámide de ladrillo con inscripciones alusivas y que resultó obelisco más que pirámide.

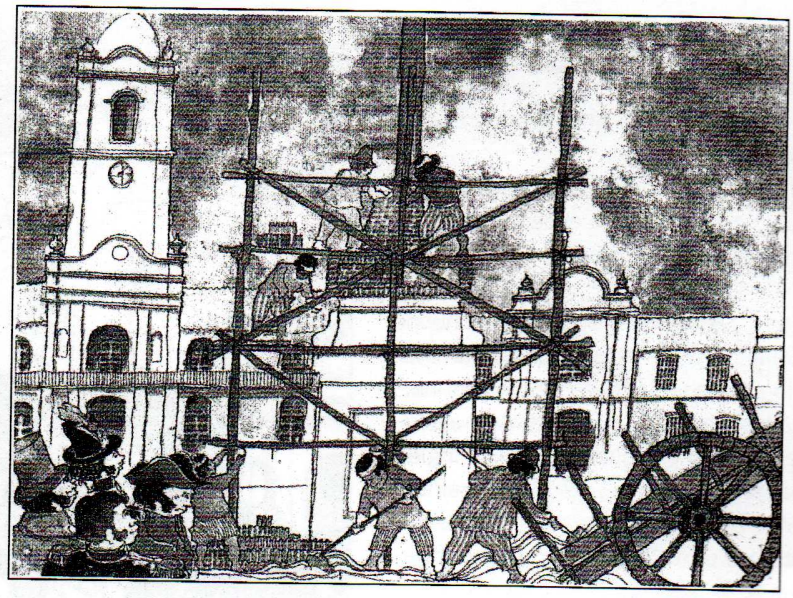

La construcción. Dibujo de Carlos Moreno.

Con la constitución e instalación de la Primera Junta de Gobierno patrio en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810 se abrió una nueva vida en la historia de la ciudad. A partir de esa fecha y una década más adelante sería el baluarte más fuerte del movimiento emancipador no sólo en el Río de la Plata sino también en el resto del continente. Esto fue reconocido por Henry Brackenridge, un agente estadounidense al divisar en 1819 desde su barco a la ciudad: "*Febo finalmente levantó su telón y nuestras miradas impacientes contemplaron el célebre asiento de la libertad e independencia del sur*".

El cambio de idea

Se aproximaba rápidamente el primer aniversario de la Revolución de Mayo, los cabildantes cambiaron ideas respecto al programa de festejos que deseaban realizar para la conmemoración del magno acontecimiento.

La Junta Provisional Gubernativa, por oficio del 18 de marzo de 1811, pedía al Cabildo que dispusiera la mejor forma de celebrar el primer aniversario del 25 de Mayo de1810. Así fue como entre otras iniciativas, en la reunión del 26 de marzo de 1811, surgió la idea de erigir una pirámide en la mitad de la Plaza de la Victoria -llamada así desde 1808, en recuerdo de los triunfos contra las invasiones británicas, la Reconquista del 12 de agosto de 1806 y la Defensa del 5 de julio de 1807-, situada entre el cuerpo del Cabildo y la Recova Vieja, frente a la Catedral, lado contrario al conocido como Plaza de la Fortaleza.

Esta sería "*una pirámide figurada, considerando ser indispensable a la América del Sur este símbolo recordatorio*", para lo cual fueron designados los señores cabildantes Manuel Aguirre, Ildefonso Paso, Juan Pedro Aguirre y Pedro Capdevila, para que ideasen un desarrollado plan para conmemorar solemnemente el primer aniversario de la creación de la Junta[1].

En un comienzo se pensó que esta pirámide fuese realizada en madera y yeso, armada con bastidores de postes y tablones de madera y llevara una inscripción de jeroglíficos alusivos a la Reconquista de la ciudad luego de las invasiones británicas, a la Reforma de Buenos Aires y a los actos del 25 de Mayo anterior. También propusieron los cabildantes que en uno de sus ángulos se colocara el escudo de la ciudad.En la sesión del 5 de abril de 1811 el regidor "*inteligente*" es literal lo que dice en el acta, don Juan Antonio Gaspar Hernández propuso que "*con escasa diferencia de costo podría construirse de firme este homenaje para que fuese más perenne en lugar de un simple adorno momentáneo, a modo de homenaje completo y con vistas a la posteridad*". Así, se estableció que debía ser realizada con ladrillos para que permaneciera definitivamente frente al Cabildo, criterio que mereció la aprobación de los demás colegas. Consultado al maestro mayor

o alarife como se los llamaba en esa época, Francisco Cañete expresó en concordancia con la propuesta de Hernández *"que la obra de firme podría terminarse antes del 25 de mayo"*. La idea, cuya ejecución manejaban personalmente los miembros del Cabildo, Manuel Aguirre y Martín Grandoli, fue aceptada sobre tablas y una comisión del Cabildo concurrió a la Fortaleza para proponerle esta nueva propuesta a la Junta.

Cuando se abrió la sesión, se esperó la respuesta: rápidamente consultada la Junta de Gobierno presidida por Cornelio Saavedra, según consta el acta del 5 de abril, contestó que aceptaba *"construir la Pirámide de firme"*, pero disponía *"que las inscripciones a colocarse fuesen puramente alusivas a las Glorias del 25 de Mayo de 1810"*, como finalmente se hizo. Asimismo consta en la misma sesión *"que estando juntos y congregados en la Sala de sus acuerdos a tratar y convenir lo conveniente a la República: don Domingo Igarzábal y don Atanasio Gutiérrez, alcaldes de primero y segundo voto y regidores don Francisco Ramos Mejía, don Ildefonso Paso, don Eugenio José Balbastro, don Pedro Aguirre, don Pedro Capdevila, don Martín Grandoli y el doctor don Juan José Seguí, con la asistencia del Caballero Síndico Procurador General don Miguel Villegas, hicieron presente los señores diputados para correr con los funcionarios que han de hacerse en celebridad del aniversario del 25 de Mayo que tenían dispuestos levantar en medio de la plaza una Pirámide figurada con jeroglíficos relativos al asunto de la celebridad y que habiendo consultado con el inteligente don Juan Antonio Gaspar Hernández había éste significado que, con poca diferencia podría gastarse lo mismo levantándola en firme"*.

Y continúa diciendo: *"Y los señores, en consideración de esto y para proceder en la materia como corresponde acordaron en el acto una diputación a la Exma. Junta a manifestar lo que ha indicado el inteligente y solicitar el competente permiso para levantar la Pirámide de firme, supuesto que el alarife don Francisco Cañete ha dicho también que hay tiempo suficiente para ello; debiendo la diputación que ha de componerse de los señores don Manuel de Aguirre, y síndico procurador general, exponer a la Exma. Junta que las inscripciones que en ella han de ponerse han de ser contraídas a nuestra reconquista del 12 de agosto de 1807, e instalación de la Junta de 25 de Mayo de 1810, habiendo de colocarse en uno de los ángulos las armas de la ciudad. Salieron los señores diputados, quedando entretanto abierto este acuerdo. "Y enterados los señores, acordaron se ponga inmediatamente mano a la obra; diputaron para ello a los señores don Manuel Aguirre y don Martín Grandoli; y mandaron se les entregue por el Tesoro de propios 6.000 pesos para la construcción de la Pirámide, y pagar parte de los gastos de la Casa de Comedias; encargándoles, como se les adorna dicha Pirámide."Con lo que concluyó este acuerdo que firmaron dichos señores. De que doy fe.* Firmado: *Domingo de Igarzábal, Atanasio Gutiérrez, Manuel Mansilla, Manuel de Aguirre, Francisco Ramos Mejía, Eugenio José Balbastro, Pedro Capdevila, Ildefonso Paso, Juan Pedro de Aguirre, Martín Grandoli, Juan Francisco Seguí, Miguel Villegas, Licenciado Justo José Núñez, Escribano Público y del Cabildo"*[2].

Este documento nos da una suficiente prueba del mandato como también así de la cuenta que presentara por el sobrestante de la obra, don Martín José de Torres, demostrando su cumplimiento y la rápida ejecución de la Pirámide, para lo cual se gastaron 5.160 y 6 reales, de los 6.000 asignados por el Cabildo, de acuerdo al detalle presentado por el Administrador del Nuevo Coliseo.

Los hacedores

Don Juan Antonio Gaspar Hernández, un español oriundo de Valladolid, España, actuaba en el ramo desde 1772, entre otras cosas había sido director fundador de la Primera Escuela de Dibujo creada por Manuel Belgrano cuando era secretario del Real Consulado de Buenos Aires.

Hernández era *"profesor de escultura, arquitectura y adornista"*. Sus obras eran conocidas en toda la ciudad; unas de las más notables de ellas que llegaron hasta nuestros días son el púlpito de la Catedral Metropolitana, muchas de las tallas de su altar mayor, los adornos del órgano grande, el retablo de Santiago Apóstol que se encuentra en la iglesia San Ignacio y el de la iglesia Nuestra Señora de Covadonga, el Niño Dios y el San Juan Bautista del altar de San Vicente Ferrer, que se encuentra en la iglesia de Santo Domingo, entre otras. Ejerció su reconocida profesión "inteligente" o especializada hasta su muerte acaecida en la Ciudad de Buenos Aires en 1821.

Por su parte, el maestro mayor Francisco Cañete, era considerado el más hábil y meritorio de los alarifes porteños en la época de la Revolución de Mayo. En 1799 junto a su hermano Juan protestó por el nombramiento, sin oposición, de Juan Antonio Gaspar Hernández como director de la Primera Escuela de Dibujo creada por Belgrano. En 1800 fue nom-

brado para dirigir dicha escuela, pero no pudo asumir el cargo porque fue suspendida.
En 1804 realizó un escudo de gran tamaño para la Casa de la Real Audiencia; en 1805 es propuesto por el primer arquitecto español de formación académica llegado al Río de la Plata, Tomás Toribio para dirigir las obras de la Casa de Comedias, proyectada por el maestro mayor de Madrid, Antonio López de Aguado. En ese mismo año proyecta y construye la sede del Real Consulado de Buenos Aires, realizado sobre una casa existente, que es considerada como un principio de intento de Clasicismo, con portal de frontis y piastras cajeadas, que contrastaban con las más tradicionales ventanas de arco escarzado y las verjas voladas. En 1808, también por indicación de Toribio que lo consideraba el maestro más competente de la ciudad, dirigió la construcción de la fachada del templo de San Francisco. En 1817 preparó un proyecto de fachada Lara para la recova nueva por erigirse en el lado sur de la Plaza de Mayo en reemplazo de un primer diseño atribuido al maestro alarife Juan Bautista Segismundo. El diseño de Cañete se encuentra en el Archivo General de la Nación, y demuestra conocimientos bastante acabados de los órdenes y sus dimensiones.
Cabe aclarar qué implicaba el oficio de maestro mayor. Este nombre englobaba genéricamente a todos los artesanos que desde el campo de la albañilería, carpintería, cantería, etc. se vinculaban al proceso de construcción arquitectónica. La corporación que fue creada por los *"maestres de clases"* en la Cataluña del siglo XIII se expandió y permaneció con indudable fuerza durante cinco siglos, y fue sin duda la única fuente de aprendizaje del oficio y *"del arte"* en España hasta la creación de las academias en la segunda mitad del siglo XVIII.
Según Gutiérrez, *"Pero el empirismo surgía de la experiencia previa del autor, y esa vivencia procedía de España; de tal manera que la transculturación plasmó tipologías formadas 'a imagen y semejanza' de las del terruño natal".*
"Del análisis particular que realizamos sobre la procedencia de los maestros de obras que actuaron en trabajos en el Río de la Plata es posible verificar que hasta mediados del siglo XVII predominan los provenientes de Andalucía y la Extremadura, mientras que a partir de la fecha indicada los artesanos son esencialmente oriundos de nuestra tierra"[3].
Continuando esta aclaración respecto a la autorización de los maestros mayores, veremos el expediente promovido por don Juan Bautista Segismundo para que se le declare maestro mayor de Albañilería: *"Dn. Juan Bautista Segismundo Vecino de esta Ciudad, panesco ante VSS, en la mejor forma y digo que desde mis tiernos años fui destinado por mis Padres á aprender la Arquitectura Civil con Dn. Juan Bautista Masela Maestro Mayor de las Obras Pr. Y Públicas; bajo la dirección de este hábil Arquitecto, aprendiendo Reglas de este noble Arte; y como después de algunos años me allase en estado de dirigir cualquiera Obra que se me encargase, se empesaron oponer ami cuando muchas fábricas de casas, y en el día lo estan algunos, Por Planos levantadas por mi propio, y que en esta parte del Arte fui enseñando con especialidad.*
"Deseando servir al Público con humildad, discurrir los medios, con que poderlo practicar con provecho de mi Patria que almismo tiempo proporcionase mi subsistencia entendí que mi Mtro., que era el de Mayor de las Obras, podría llenar los dos objetos.
"Desde el fallecimiento de Dn. Juan Bautista está esta Ciudad sin Mtro Mayor de Obras: Por lo que ofresco mi persona ala Justificación de VSS. Afin de que si lo tubiese Conbeniente se sirva admitir esta oferta, proporcionando mi nombramiento en los terminos que ala justificada prudencia de VSS. le pareciésen mas conformes al beneficio de la cauda pública por tanto.
"A VSS, pido y suplico que en consideración alo expuesto, se sirba mandar aser según y como llevo pedido y sea de justicia y agrado de VSS"[4].

La construcción de la pirámide

El maestro Cañete era persona muy entendida respecto a la albañilería y progresista respecto de su arte. Por lo cual comprendió rápidamente que en esta construcción no se trataba precisamente de erigir un gran monumento artístico con proyecciones al futuro, sino hacer económicamente un

Salida de una procesión de la catedral. Los fieles y los religiosos pasan frente a la pirámide. Atrás la recova y algunas casas.

obelisco estable, que permitiera por su estructura ser adornado en los días de celebración patriótica con guirnaldas, carteles y banderas, algo bastante común en esa época de exaltación, al tiempo que sirviera como moderno ornamento a la plaza, siendo el primer monumento erigido en los 230 años de fundada la Ciudad de Buenos Aires.

En esos días Cañete se encontraba ocupado en levantar el edificio del Coliseo de Comedias, pero a raíz de lo apremiante del tiempo, se le solicitó su máxima dedicación, por lo cual el maestro abandonó el Coliseo entregándose a lo encomendado por el Cabildo, asegurando nuevamente que la obra estaría terminada para el 25 de mayo.

El 6 de abril de 1811, al día siguiente de haberse resuelto la erección de la Pirámide, como se lee en una nota marginal de la cuenta del sobrestante del Coliseo de Comedias, en la Plaza de la Victoria, se comenzó la excavación para los cimientos frente al histórico Cabildo de Buenos Aires, en un sitio próximo donde fue instalado el *"árbol de justicia"* mandado a colocar por el fundador de la Ciudad de Buenos Aires, Juan de Garay, el 11 de junio de 1580.

En el comienzo de este acto estuvo presente el coronel de Húsares, Martín Rodríguez y el doctor Joaquín Campana, como testigos y para luego entregar al Cabildo una representación de la obra. Rodeados por el pueblo que observaba los movimientos y en cierta forma, se sentían atraídos por los tambores y las bandas de música de los cuerpos de las guarniciones que repercutían en la plaza de la Victoria[5].

La multitud que ya se encontraba enardecida por las pasiones que se vivían en esos momentos, no recordaban algunos de los principios del gran simbolismo del modesto monumento que lentamente comenzaba a erigirse[6].

Era un sencillo obelisco, hueco en el centro por todo el alto del pedestal, de tal forma que los albañiles pudieron realizar su trabajo del interior al exterior y viceversa cuando levantaban los muros. Este modo de trabajo cumplía dos funciones: el ganar tiempo por los apremios de construirla antes del 25 de Mayo y ahorrar ladrillos de los que fueron utilizados dos terceras partes de los 61.500 comprados. Reforzando su interior, se colocó dentro un alma de madera dura para una mayor consistencia, surgiendo de esta forma un obelisco de estilo romano, emplazado sobre un zócalo con dos gradas y un pedestal sencillo, con cuatro ángulos entrantes, una cornisa volada en derredor y un cimacio apropiado bajo los cuadrilongos sobre donde se eleva la caña o cuerpo de la pirámide, utilizando tirantes en el sostén de la cornisa, donde finaliza el hueco, los cuarterones para el trabajo en su interior y las alfajías que forman los cuadrilongos anunciados.

Esta mal llamada pirámide, es un obelisco que estaba rematado en un vaso decorativo de tierra cocida como se utilizaron en numerosas construcciones urbanas de la época colonial de Buenos Aires. Esta decoración se aprecia en las lámi-

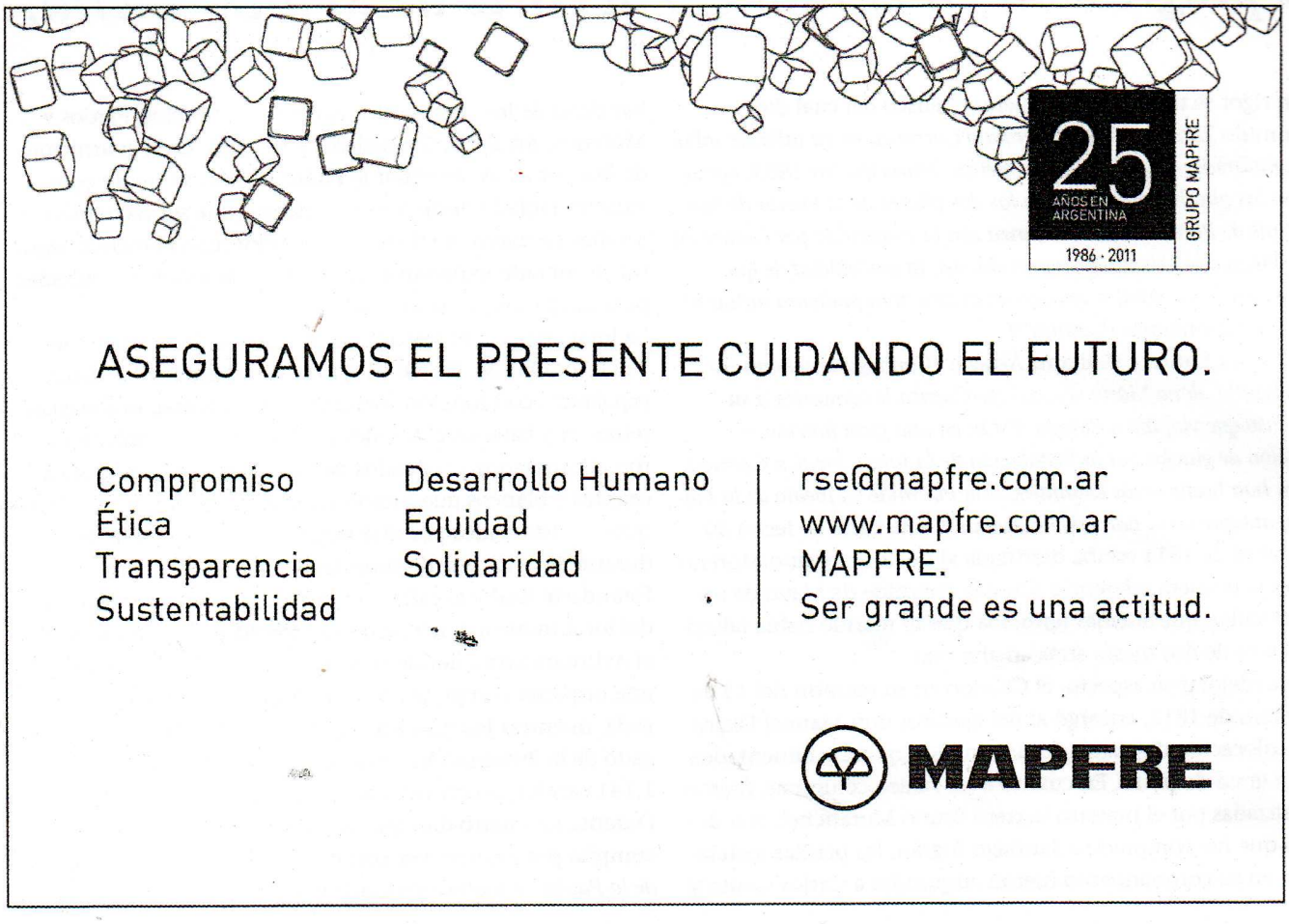

nas antiguas de Bacle, en litografías y en Pellegrini.
Con una altura de 14,92 metros, rodeada de doce pilastras macizas, rematadas con sencillas perillas redondas de terracota, a las que hacen referencia Alcide D´Orbigny y otros viajeros, y de acuerdo a la cuenta presentada por el administrador del trabajo don Martín José de Torres: *"se labró una reja para rodearla en su defensa, por lo que se compraron 49 quintales de fierro, más siete barras que se sacaron de la casa vieja del Cabildo, lo cual con el pago al maestro herrero resultó una cuenta de $ 834 con 5 reales"*. Es evidente que se dispuso erigir un monumento sencillo pero digno, perdurable y no costoso, que sirviera a la vez de adorno a la Plaza de la Victoria. Esta ubicación inicial sirvió para determinar la localización geográfica de la Ciudad de Buenos Aires que es 34°36'21" de latitud sur y 39°21'33" de longitud oeste de Greenwich.
Con la vigilancia de los cabildantes don Martín Grandoli y don Manuel Aguirre, Cañete dirigió la obra finalizada en vísperas del 25 de Mayo. Operario de esta obra fue un constructor italiano que llegó a Buenos Aires a comienzos del siglo XIX: un albañil genovés de apellido Podestá que trabajó desde el 6 de abril al 20 de mayo de 1811[7], con planos realizados por Hernández[8].

El maestro Cañete era una persona muy entendida y progresista en el manejo del arte de la albañilería.

En rigor se trata de un pequeño obelisco del cual dice Rómulo Zabala: *"Anjel Justiniano Carranza en su informe sobre la Pirámide, elevado a la Intendencia Municipal en 1883, opina que las pirámides talladas en los dos pilares de la Puerta de San Denis de París, tienen semejanza con la construida por Cañete en la Plaza de la Victoria, sugiriendo, así, la posibilidad de que algunos de los criollos que conocían esta obra pudieron influir al proyectarse nuestra Pirámide"*[9].
Nos dice Enrique Williams Álzaga: *"Con regular y hermosa caligrafía, doña María Guadalupe Cuenca le comunica a su esposo que viajaba a Europa 'Están en una gran función en acción de gracias por la instalación de la Junta; predica Chorroarín, han hecho arcos triunfales, una Pirámide en medio de la Plaza, aunque no la han podido acabar'"*, esta carta de fecha 20 de abril de 1811 estaba destinada al doctor Mariano Moreno y es la primera referencia sobre la Pirámide de Mayo de un particular, que además ignoraba que su marido había fallecido más de dos meses atrás en alta mar.
Para mejorar su aspecto, el Cabildo en su reunión del 13 de febrero de 1812, encargó al fiel ejecutor don Manuel Lezica la colocación de cuatro faroles en las esquinas, alimentados con grasa de potro. En cuanto a las cuatro columnas, fueron realizadas por el maestro herrero Bruno Moranchel, con fierro que fue comprado a Santiago Ingrán; las perillas instaladas en su coronamiento fueron adquiridas a Carlos Couto y el arreglo de los faroles fue realizado por Vicente Miseretti; el trabajo quedó terminado en marzo, con un costo total de sesenta y siete pesos y dos reales ($ 67,2).
El diario *La Nación* publicó una nota del doctor Ángel J. Carranza[10], en la que cuenta que bajo la piedra angular de la Pirámide fue colocado un cofre conteniendo las Actas de Mayo, diversas medallas conmemorativas del rechazo a las invasiones británicas, la jura de Fernando VII, instalación de la Junta Provisional, diarios y otros documentos. No hemos encontrado ninguna constancia de este cofre en los archivos ni al ser trasladada la Pirámide en 1912. Si bien el 6 de abril de 1811 se efectuó un acto con presencia de bandas militares, no se realizó ninguna ceremonia oficial por la importancia que se daba a su construcción. Pensamos que eso se debió al levantamiento del alcalde Grigeras del día anterior, lo que provocó el alejamiento de algunos de los miembros de la Primera Junta y el nacimiento de la Junta Grande.

Inauguración y festejos

El Cabildo, en su reunión del 17 de mayo de 1811, consideró los detalles de los actos conmemorativos del Primer Aniversario del 25 de Mayo. Resolvió colocar alrededor las banderas de los regimientos Arribeños, Patricios, Pardos y Morenos, Artillería, Granaderos y Húsares, de la guarnición de Buenos Aires, iluminar la Pirámide y en su frente construir un tablado destinado a las danzas que se efectuarían en los días de mayo. A tal efecto el regidor Juan Francisco Seguí fue nombrado expresamente con las más amplias facultades para dirigir los preparativos[11].
La inauguración se realizó oficialmente el 25 de Mayo de 1811; los días 24, 25, 26 y 27 fueron decretados *"de fiestas populares"*, con función solemne en la Catedral, luminarias, refrescos y baile en el Cabildo, la Pirámide y el tablado fueron alfombrados y rodeados de hachas y velas con moños celestes y blancos que fueron encargados a doña María Márquez y custodiados por diez negros, mulatos y blancos, durante los días que duraron las festividades. Se paseó el Estandarte Real y el cafetero y cervecero monsieur Ramón del local frente a la iglesia de La Merced, sirvió refrescos en el Ayuntamiento, donde se realizó un baile animado por una orquesta completa que duró hasta las dos de la madrugada, mientras Joaquín Rodríguez de los Santos fue el encargado de la iluminación de la Recova, para la que utilizó 1.141 candilejas con velas de cebo.
Durante los cuatro días que duraron las fiestas, la Pirámide cumplió por primera vez con su simbólica misión de *"Altar de la Patria"* y fue reverenciada por el pueblo que desfiló

constantemente por la plaza, y en el gran tablado alfombrado con danzas y sorteos de premios entre los huérfanos además de la manumisión de algunos esclavos.

Pero la nota más espectacular de ese primer aniversario patrio de la Revolución de Mayo celebrado por los porteños, la dio una singular comparsa popular integrada por parejas de españoles y americanos del Cuartel N° 3 de Catedral al Norte, dirigida por Ignacio Núñez y descripta por un señor Rivas, que se realizó en el salón del Cabildo, se reunió distintos días en la Plaza de la Victoria: *"La comparsa del Cuartel N° 3 la formaban diez y nueve personas, de las cuales se compusieron ocho parejas para el baile, destinando las tres restantes a representar un melodrama; como la idea dominante de esta composición consistía en hacer aparecer con una misma necesidad de libertad en los españoles y en los americanos, la mitad de las parejas representaban a los primeros con sus antiguos vestidos cortos a la romana y la otra mitad a los segundos con plumas de colores en la cintura y en la cabeza como los indios. De los tres destinados a la escena, el uno vestido como los demás, llevaba además un manto carmesí en señal de su más alta dignidad, pero cargado de grillos y cadenas, y bajo la custodia de los otros dos que hacían el oficio de lanceros. Cada uno de los diez y seis danzantes llevaba un ramo de flores en las manos.*

"A las cuatro de la tarde del día venticinco se presentaron en la Plaza, marchando de dos en dos, un americano y un español, con la música nueva que habían preparado; después de saludar a la Municipalidad que ocupaba el centro de la galería de sus casas, subieron al salón por dos escaleras colocadas en los costados Norte y Sur, y al son de marchas formaron en ala al frente de aquella corporación presidida por el Presidente Saavedra, en representación del Gobierno de Diputados.

"En esta situación saludaron de nuevo a las autoridades, rompiendo su marcha por los dos costados para colocarse en el centro del salón y empezar el baile de contradanza; al llegar a sus destinos, descubrieron al caudillo aprisionado que entretanto se había situado con la escolta en el fondo del salón, y haciendo a un tiempo una demostración estrepitosa del espanto que les causaba su desgracia en medio de tan grandes regocijos, el caudillo levantó la cabeza, reconoció a sus libradores, y rompió un baile por alto que hizo pedazos los grillos y las cadenas, al mismo tiempo que voló un pájaro de cada ramo hendiendo y cantando por el aire. En el acto la comparsa se formó en pirámide en el centro del salón, cargó sobre sus hombros el caudillo y presentándolo en esta forma al pueblo, dio la voz: 'Viva la Libertad Civil', *que repitieron los inmensos espectadores, viendo también escrita esta inscripción con cada una de sus diez y nueve letras en otras tantas tarjetas que presentó la comparsa al público. Vuelto el caudillo al fondo del salón, se colocó una corona cívica, se le armó el arco, el carcaj y la flecha y quedó reconocido como caudillo de la fiesta.*

"Después de esta entrada, la comparsa se formó en orden de contradanza y rompió el baile, ejecutando cuatro figuras diferentes, cada una de las cuales concluía formando en ala al frente de la Galería, y presentando las siguientes exclamaciones con tantas tarjetas como letras: '¡Viva la Excelentísima Junta!' '¡Viva el excelentísimo Cabildo!' '¡Viva la Patria!' '¡Viva la Unión!'. *Enseguida bailaron dos contradanzas cuadradas, cuatro danzantes, dos españoles y dos americanos colocados en el centro, volvieron a levantar en palmas al caudillo, presentándose éste ante el pueblo con una tarjeta en que se leía:* 'Premio de la Virtud'; *en los cuatro ángulos del salón figuraban al mismo otras tantas cuadrillas, que contestaron con sus tarjetas cuando apareció aquella inscripción* 'Al Amor Filial', 'Al Amor Conyugal', 'Al Heroísmo', 'A la Justicia'.

La segunda contradanza cuadrada, ejecutada en las mismas situaciones, presentó al caudillo en el centro con una inscripción que decía: 'Al Gobierno', *y se contestaba en los ángulos* 'Lealtad' 'Amor' 'Obediencia', *cerrándola con una figura circular,*

La pirámide con su verja. Aguada realizada por Pellegrini en 1829 donde se ve el Cabildo y, a la derecha, la policía.

concentrada toda la comparsa en el centro del salón, que presentó al público esta última exclamación 'Al Gobierno Gloria y Prosperidad'.

"La comparsa se retiró de la Plaza de la Victoria y fue admitida y obsequiada en diferentes casas de la ciudad, como las demás comparsas, con grandes ramilletes y las más entusiastas demostraciones de unión y regocijo.

"La misma compañía concurrió a la Plaza en la tarde del día ventiséis; el concurso era tan numeroso como el del día anterior cuando le llegó su turno, ocupó el salón, entrando y saludando a la Municipalidad con la misma formación en ala al frente de a Galería. Colocado el Caudillo en el fondo, se rompió el baile ejecutando cinco figuras generales diferentes de las del día anterior, que acababan con las mismas vivas al 'Gobierno', *al* 'Cabildo', *a la* 'Patria' *y a la* 'Unión'. *Esta escena concluyó con un baile ejecutado en ala por toda la comparsa en el centro del salón; en medio se colocó el caudillo teniendo en sus manos una lanza muy elevada que remataba con una corona cívica; en la punta anterior salían dos gallardetones que se extendían hasta los dos extremos, y leyéndose de un lado de esta la inscripción*: 'Dios Grande, Memorable y sin segundo Honrado en los fastos serás del Nuevo Mundo'.

"Al mismo tiempo se desplegaron cuatro banderas, con los nombres de Buenos Aires, Córdoba, Suipacha y Piedras, *para comprobar la inscripción que aparecía en el reverso de los gallardetones:*'Para completar nuestro deseo pronto caerá Montevideo.

"La comparsa asistió igualmente en la tarde del día ventisiete; después de repetir varias figuras de las que se ejecutaron en los dos días anteriores, concluyó formando cinco pirámides, una en el centro del salón presentando al caudillo con una gran bandera que proclamaba 'La Patria triunfante' *y una en cada ángulo del salón que contestaban con otras banderas*: 'En Buenos Aires', 'En Córdoba', 'En Suipacha', 'En Las Piedras'. *La comparsa fue invitada a repetir la escena de ese día en presencia del Parlamento que había venido de Montevideo en busca de conciliación y se retiró en medio de los aplausos, derramando por toda la plaza diferentes composiciones en versos alusivos al Primer Aniversario de la Revolución"*[12].

Esta versión de los festejos realizados durante los cuatro días que duraron los mismos nos da una pauta de la importancia que adquirió el festejo del Primer Aniversario del Pronunciamiento de Mayo, pese a la convulsión interna en que se debatía la Primera Junta.

Desde el tablado

La Plaza de la Victoria fue el lugar que concentró los festejos de este Primer Aniversario de Mayo, *"colocándose en uno de los ángulos una gran puerta con la estatua de la libertad"*, se levantaron arcos triunfales o *"gallardetones"* y se organizaron bailes que llegaron a todos los sectores sociales y barrios de la ciudad.

Durante estos festejos se escribieron y recitaron o cantaron una apreciable cantidad de cantos populares, algunos anónimos, impresos y repartidos entre el pueblo parte de las cuales conservados en colecciones particulares que revelan genuinamente los sentimientos, los anhelos, las alegrías, las pasiones, las angustias y los triunfos del pueblo argentino expresadas en una lengua sencilla, graciosa, rica en vigorosos neologismos, popular, conmovedora, heroica y satírica a la vez.

Los versos de la "Marcha Patriótica": *"Que viva la Patria/ libre de cadenas,/ y que vivan sus hijos/ para defenderla// La América tiene/ ya echada su cuenta,/ sobre si á la España/ debe estar sujeta// Esta lo pretende/ Aquella lo niega/ porque dice que es/ tan libre como ella.// Si somos hermanos/ como se confiesa,/ vivamos unidos/ más independencia.// A nada conduce/ la obediencia ciega/ que pretende España/ se dé por fuerza.// Es una injusticia/ semejante á aquella/ de que España hasta ahora/ tanto se lamenta.// Si el Corso es injusto,/ No lo es menos ella;/ pues ambos usurpan/ posesión ajena.// Por una ceguera/ o terquedad necia,/ pierde los auxilios/ que tanto desea.// Porque empleados todos/ en hacer la guerra;/ lo que se ahorraría/ se vuelve contra ella.// No porque entre hermanos/ uno mayor sea,/ tiene más derecho/ a toda la herencia.// ¿Porqué pues España/ pretende grosera/ que el americano/ su parte le ceda?// El quiere guardarla/ para aquel que sea/ su Dueño, y sino/ quedarse con ella.// Pues para esto siempre/ juró la obediencia/ al rey, no á la España/ como ella se piensa"*.

A continuación transcribimos una de las tantas marchas patrióticas anónimas que se cantaron en el tablado levantado cerca de la Pirámide para festejar el Primer Aniversario durante los cuatro días que duró la celebración.

Una joven argentina aficionada a las musas consagra al virrey don Francisco Xavier Elío las siguientes décimas: *"Un virrey sin nombramiento/ sin autoridad elegido,/ que tiene el juicio perdido/ es mi único argumento:/ de Bardaxé el instrumento/ falsa conclusión preveo;/ solo en Montevideo/ que hay tantos locos tenaces/ sarracenos pertinaces/ lo negarán, ya lo veo./ Pero que por eso sea/ menos cierta mi aserción;/ que no es una irrisión/ Elío virrey se crea:/ y que cese la tarea/ de su orgullo y devaneo,/ despreciando su deseo/ (persuadido de Acevedo)/ con generoso denuedo;/ no lo creo, no lo creo, que la Junta lo repela/ con interés y justicia;/ que intercepte la malicia/ como sábia centinela:/ que cuidadosa y en vela/ no la adormece Morfeo;/ ni de casa el Galileo/ saldrá en la última hora/ si quiere ser vencedora;/ ya lo veo, ya lo veo./ Pero que Elío no venga,/ givándose alegre cuenta,/ solo que se ponga en venta/ con su despacho, es arenga:/ como mejor le convenga/ piensa conseguir trofeo,/ levantando un mausoleo/ a la sarracena fama,/ que aquí tengamos en calma;/ no lo creo, no lo creo"*. Anónimo.

La siguiente décima escrita por Eusebio Valdenegro en 1811, es presidida por una historia de cuando los patriotas sitiaban la plaza de Montevideo, la misma apareció colocada en una bandera blanca y roja al frente de esa ciudad, y en aquella había pliegos para el Excelentísimo Cabildo. Tuvieron las tropas de la Patria que hacer uso de este ingenioso medio, para poder hacer llegar a manos de aquella autoridad sus comunicaciones; porque las que anteriormente se habían remitido, las ocultó el gobernador[13]: *"El blanco y rojo color,/ Con que la Patria os convida/ Es para que se decida/ Vuestro aprecio en lo mejor./ Si al rojo nuestro valor/ Breve os sabrá castigar;/ Y si al blanco queréis dar/ discreta y sábia elec-*

ción/ contad con la protección/ del Ejército Auxiliar".

La Canción Patriótica escrita por "Un aficionado": *"Cantad, cantad, oh pueblos,/ con tierna y dulce voz,/ los triunfos y victorias/ del patriótico amor. // Entonad dulces himnos/ con métrica canción,/ a tan sagrado numen/ que activo os inspiró.// Oh patrio amor ! tú eres/ la deidad superior/ a quien rendimos cultos/ con fina adoración.// A tu soplo benigno/ debe el precioso don,/ la Patria que por siglos/ tan perdido lloró.// Tu suave fuerte imperio/ las cadenas rompió,/ que en prisiones tuvieron/ la libertad mayor.// Las lágrimas amargas/ que América vertió;/ Tú, benéfico enjugas/ Oh patriótico amor.// No ya ocupe un momento/ la memoria del dolor,/ ni resuenen los ecos/ de la antigua opresión.// ¡Dulce amor de la Patria!/ ¡Fuerte invencible amor!/ ¡Que insuperable al tiempo,/ firme permaneció!// Las naciones amigas/ con grata emulación,/ atónitas contemplan/ tu intrépido valor.// No se escuchen los ayes/ que la pena exhaló;/ festivas emociones/ sucedan al clamor.// Pues el deseado día/ al fin amaneció,/ y ya más placentera/ nos da su luz el Sol.// Huyan del patrio suelo/ a otra inculta región,/ las sombras que ofuscaron/ su nativo esplendor.// Columnas, obeliscos,/ y un grito encantador,/ anuncian á porfía/ su nueva elevación.// Las gracias en contorno/ reunidas, en acción/ de celebrarlo, entonen/ canciones de loor.// Saluden oficiosas/ al patriótico amor,/ y con voces alternas/ publiquen que venció.// Pues superior se ostenta/ con enérgico ardor/ a rival, que detalla/ eterna su opresión.// La libertad sagrada,/ ese precioso don,/ que apenas nació apenas,/ Luego desapareció.// Es el sabroso fruto/ que tu valor nos dio,/ y que feliz la Patria/ a gustar empezó.// Cantad pues, cantad pueblo,/ con dulce entonación,/ y acompañen las musas/ con patética voz".*

Vicente López improvisó esta cuarteta que fue colocada el 25 de Mayo de 1811, en una gran portada que corona con una gran Estatua de la Libertad, al oeste de la Plaza de la Victoria: *"Calle Esparta su virtud;/ su grandeza calle Roma,/ ¡ Silencio! que al mundo asoma/ La gran Capital del Sud".*

Y el mismo López redacta la inscripción puesta por el Cabildo en el Cenotafio erigido en la Catedral de Buenos Aires, para las exequias celebradas en 1811 por los que murieron en los primeros combates de la Revolución: PARA EL QUE MUERE POR LA PATRIA DANDO EJEMPLO NO ES EL SEPULCRO, SINO EJEMPLO.

Las composiciones producidas durante los agitados meses de 1810 y 1811, fueron recolectadas en la invalorable colección de poesías patrióticas y fuertemente revolucionarias, editadas por Ignacio Nuñez en la Ciudad de Buenos Aires en 1823, con el título de *La Lira Argentina*. Aunque este no es autor del prólogo, afirma que ha reunido *"todas las piezas poéticas o de simple versificación que han salido en Buenos Aires durante la guerra de la Independencia"*. Otro investigador y gran coleccionista de publicaciones patrióticas desde el año 1810 en adelante, fue el doctor Ángel Justiniano Carranza que logró editar en 1891 un lujoso tomo de las poesías y cantos patrióticos que abarcaban hasta el año 1822.

Primeras vistas de la Pirámide

Al no encontrar hasta nuestros días ningún boceto, plano ni alguna referencia respecto a cómo se encontraba en el día de su inauguración oficial, el 25 de Mayo de 1811, debemos recurrir a los artistas que plasmaron su figura de obelisco en diversas pinturas a partir de 1820.

La Plaza Mayor quedó separada de la Plaza del Mercado y de la plaza o plazoleta del Fuerte por la construcción de la Recova en 1803 y fue llamada Plaza de la Victoria después de 1807 para celebrar el rechazo de las invasiones británicas. Precisamente la primera vista conocida de la Pirámide de Mayo, fue tomada desde un arco de la Recova; es una acuarela realizada por el marino inglés Emeric Essex Vidal, entre los años 1816 y 1818. Esta acuarela un tanto difusa, forma parte de una de las 24 *"Vistas de Buenos Aires y Montevideo y costumbres de sus habitantes"* con descripciones, que fueron publicadas en Londres por G. Maile & J. Bluck sculp, en 1820 con el título Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo. En el centro del grabado con la palabra "Plaza" se destaca el arco central de la Recova, a la izquierda una mujer que ofrece su mercadería reparada por un blanco toldo, y a la derecha un proveedor con dos caballos y un negro panadero con sus alforjas abiertas, vemos la figura de la Pirámide frente al Cabildo como fondo de la imagen.

CUMPLIR NOS BENEFICIA A TODOS
y ahora es más fácil desde
www.agip.gob.ar

La segunda vista conocida de nuestra Pirámide es el grabado de 1817 denominado "City of Buenos Ayres", del mismo autor inglés y en idéntico lugar. El artista se aproximó a la Plaza del Mercado, bajo el gran arco de la Recova reproduciendo desde ese ángulo la silueta del Cabildo y la Pirámide recostada sobre la derecha y nuevamente con vendedores de comestibles en primer plano. Sin lugar a dudas estas acuarelas y los grabados son el punto de partida de la abundancia posterior de iconografías referentes a la ciudad de Buenos Aires.

Por último, una tercera vista en orden cronológico es la acuarela de 1829 del ingeniero Carlos Enrique Pellegrini llegado a Buenos Aires el año anterior desde París. Pellegrini es el primero en dibujar la vista del histórico Cabildo y la Plaza de la Victoria desde la azotea del Café del Coliseo, el mismo lugar escogido para pintar el Fuerte. Esta aguada fue pintada para el *Tableau Pittoresque*, en donde apreciamos el edificio del Cabildo, a su derecha la construcción ocupada por el Departamento de la Policía y a la izquierda la histórica Pirámide coronada por su vaso decorativo, la característica verja de hierro sostenida por pilares con sus sencillas perillas redondas de terracota, con el fondo de casas de antes de la construcción de la Recova Nueva. Completando el primer plano un carro aguatero. Esta vista se encuentra en el Museo Nacional de Bellas Artes y es la primera acuarela que con mayor precisión fue pintada después de su construcción en 1811. Hay una segunda acuarela titulada "Recova" donde también aparece la Pirámide sobre la derecha y abarcando toda la ilustración la Recova El mismo pintor realiza otras en 1830 con el fondo de la Recova y la Catedral, impresas por la imprenta y litografía de César Hipólito Bacle.

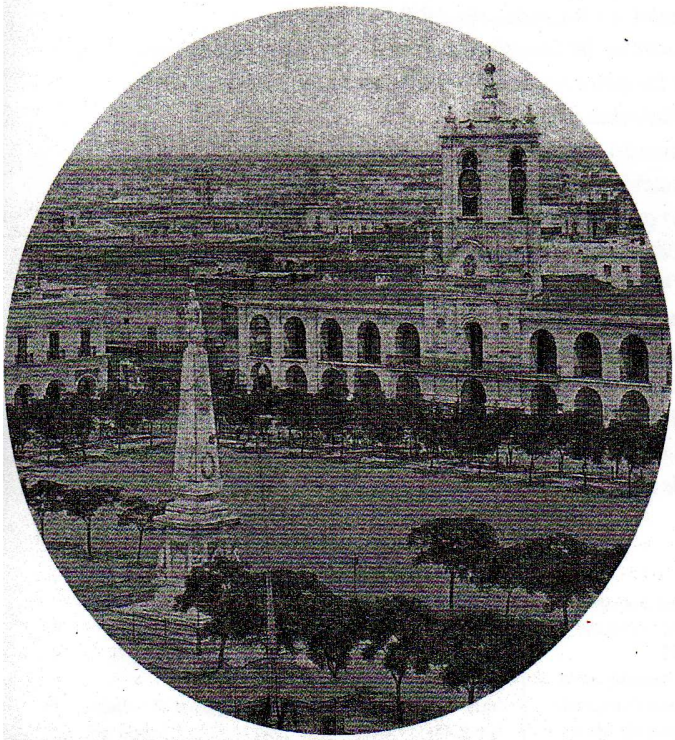

Vista de la Plaza. Toma realizada por Benito Panunzi, 1867.

Con el paso del tiempo se fueron sumando pintores que nos legaron la inconfundible figura de nuestra Pirámide como la de Alcide D´Orbigny de 1835, las tres litografías de Gregorio Ibarra de 1839, la de Albérico Isola de 1844 con la celebración del 25 de Mayo en la Plaza de la Victoria.

Debemos destacar el importante dibujo de una vista panorámica, del mayor Eduardo de Kretschmar, que estuvo en Buenos Aires entre los años 1837 y 1838 tomada desde la torre del Cabildo en 1838 e impresa en Londres en 1842. Esta proporciona una muy interesante síntesis del tema, al tratarse de una aguatinta alargada que posee unas dimensiones muy poco conocidas en esa época. Es de 1,230 por 180 mm tomando como centro la Pirámide de Mayo, una vista de la plaza que aparecía ante su mirada, sino todo el panorama de la ciudad en sus cuatro frentes: este, norte, oeste y sur, que divisaba desde esa altura privilegiada, desplegando luego la vista proyectándola en un solo plano, del cual el oeste de la ciudad, que se apreciaba a espaldas del Cabildo, apareció en el extremo, en el sector izquierdo de la imagen, y el sur en el extremo derecho.

Rentas Ciudad

La pirámide en los daguerrotipos

En 1843 aparecieron en Buenos Aires los daguerrotipos, pero la preocupación de nuestra capital por el procedimiento era anterior. Desde 1840 habían empezado a publicarse en *La Gaceta Mercantil* noticias acerca de *"los métodos empleados por M. Daguerre"*. Dicho periódico y el *British Packet* anunciaron en junio de 1843 que el retratista J. Elliot había abierto su taller en la Recova Nueva, en los altos del número 56 de la Plaza de la Victoria, *"donde disponía de las máquinas más perfeccionadas"*.

El daguerrotipo titulado "El Cabildo y la Pirámide", donde aparece en el costado izquierdo la Pirámide sin alteraciones, como fue concebida en 1811, data de 1852. Donado por el entonces presidente Carlos Pellegrini al Museo Histórico Nacional conjuntamente con otras interesantes vistas de la misma época. La procedencia de la donación y la circunstancia de saberse que el ingeniero Carlos Enrique Pèllegrini, su padre, por esos años se dedicó a la daguerrotipia, nos permiten suponer que fueron tomadas por aquel; se trata de la fotografía más antigua que se posee de la histórica Pirámide y el Cabildo de Buenos Aires.

Otra vista, un daguerrotipo de autor desconocido es una toma dentro de un óvalo decorado donde vemos la Pirámide sobre la izquierda, frente al Cabildo, y el desfile de las fuerzas del ejército luego del pronunciamiento revolucionario del 11 de septiembre de 1852, también de propiedad del Museo Histórico Nacional.

En un tercer daguerrotipo podemos apreciar perfectamente las líneas de la Pirámide adornada y sus costados con banderas, coronado por el vaso decorativo, sobre el lado derecho, frente a la Catedral, rodeada de habitantes de la ciudad, en el momento de la Jura de la Constitución de Buenos Aires, el 23 de mayo de 1854 en la Plaza de la Victoria, vista tomada dos años antes en 1856 de ser encerrada dentro de la actual, por el pintor e ingeniero Prilidiano Pueyrredón.

Cuando fue corrida al lugar donde hoy se encuentra, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires donó el 21 de noviembre de 1912 al Museo Histórico Nacional dos ladrillos, uno de la base de medidas: 390 x 170 x 50 mm y otro de la base central con medidas: 163 x 365[14].

Nuestra Pirámide originaria fue testigo de muchos acontecimientos históricos que se desarrollaron en su entorno, como la alegría por el triunfo de la Batalla de Tucumán: *"después de las festividades religiosas, siguióese la distribución de premios a los vencedores del 24 de setiembre. El Gobierno en consecuencia del triunfo decretó se inscribiesen en una lámina de bronce los nombres de los muertos en la batalla para ser fijada en la Pirámide de Mayo"*[15].

Por encargo del Gobierno Nacional para la instalación de iluminación a gas en la ciudad: *"Santiago Bevans probó un sistema a gas iluminando la Pirámide en 1824 y los ensayos conducentes a la adopción definitiva se realizaron en Plaza de Mayo"*[16].

La primitiva Pirámide con el paso del tiempo, descuidada, seguramente fue mudo testimonio de otros sucesos como cuando los caudillos vencedores de Cepeda en 1820 ataron sus caballos en este obelisco que, como bien dice Vicente Fidel López: *"ha sido para Buenos Aires signo de la fortuna y llave de sus destinos"*. ■

Notas

1. *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Serie IV, Tomo IV, pág. 432.
2. Ibidem, págs. 443/444.
3. Ramón Gutiérrez: *Presencia y continuidad de España en la arquitectura rioplatense*. 1940, pág. 30.
4. A.G.N. Sala IX 19 – 5 – 1 Documento 223.
5. *Acuerdos del... op.cit., pág. 445.*
6. Mitre, Bartolomé: *Obras completas*. Tomo IV, pág. 418.
7. Diario *La Nación*. Número Especial del año 1916, pág. 392.
8. Hasta la fecha no se hallaron estos planos, dibujos o diseños originales.
9. Zabala, op.cit, pág. 30.
10. Diario *La Nación*, 22 de noviembre de 1883.
11. *Acuerdos del...* Serie IV, Tomo IV, pág. 472.
12. En *Revista de la Biblioteca Nacional*. Biblioteca de Mayo Imprenta del Congreso de la Nación. Tomo V, págs. 482/3.
13. Nota del editor de *El Parnaso Oriental. Edición de Buenos Aires, 1835*.
14. *Catálogo del Museo Histórico Nacional*. Tomo I. 609-Objeto 7.437, pág. 99. 3538-Objeto 5.999, pág. 385.
15. Mitre, Bartolomé: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Tomo II, pág. 82.
16. Vergara, R.: *Historia del alumbrado en la Ciudad de Buenos Aires*. 1946, pág. 57.

Bibliografía

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos: *Exposición de Planos y Fotografías de Monumentos Históricos*. Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1939.
del Carril, Bonifacio-Aguirre Saravia, Aníbal G.: *Iconografía de Buenos Aires La ciudad de Garay hasta 1852*. Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1982.
Gómez, Juan: *La fotografía en la Argentina Su historia y evolución en el Siglo XIX 1840 – 1899*. Buenos Aires, Artes Gráficas Farro, S/f.
González Riera, Manuel: *Ayer y Hoy Guía sentimental de Buenos Aires*. Buenos Aires, Ed. Muestra, 1940.
Gutiérrez, Ramón: *Presencia y continuidad de España en la arquitectura rioplatense*. Buenos Aires, 1940.
Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades: Iconografía II. *Exposición de Daguerrotipos y Fotografías en vidrio*. Buenos Aires, Galería Witcomb, 1944.
- *La Pirámide de Mayo Informe presentado á la Junta de Historia y Numismática Americana por la Comisión Encargada de Investigar la existencia del Primitivo Obelisco dentro del Actual*. Buenos Aires Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913.
Luna, Félix (dir): *Historia Integral de la Argentina*. Buenos Aires, Planeta, 1996, Tomo 4.
Moores, Guillermo H.: *Estampas y Vistas de la Ciudad de Buenos Aires 1599 – 1895- Colección y Comentarios* - Homenaje a la Revolución de Mayo, en su 150° Aniversario. Buenos Aires, 1960.
- *Revista de la Biblioteca Nacional*. Volumen XI, Buenos Aires.
Senado de la Nación: *Colección de obras y documentos para la historia argentina*. Buenos Aires, 1960, Tomos I y IV.
Urien, Carlos M.-Colombo, Ezio: *La República Argentina en 1910 - Estudio Histórico, Físico, Social y Económico publicado bajo los auspicios de la H. Comisión del Centenario de la Independencia Argentina y de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Tomo I. Buenos Aires, Maucci Hermanos, 1910.
Zabala, Rómulo: *Historia de la Pirámide de Mayo*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1962.
Zeballos, Estanislao S.: *Cancionero Popular de la Revista de Derecho, Historia y Letras*. Compilado y Reimpreso, Tomo I. Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1905.